

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
1. INFORMACIÓN GENERAL	FECHA DE EXPEDICIÓN Día Mes Año 26 02 2026

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIAL Y REGISTRO	
CONTRATISTA JAIR ELIUMEN RUIZ MORENO	
CEDELA DE CIUDADANIA No.	79,403,858 DE BOGOTA
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0008299 CELULAR 3176483762
E-MAIL PERSONAL	jadam05@gmail.com
E-MAIL INSTITUCIONAL	jairo.ruiz@supernotariado.gov.co
BANCO BANCOLOMBIA	No DE CUENTA 10834833803 C.A. ☒ C.C. ☐

CONTRATO ACTUAL		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 28,761,360.00
No 318	Año 2026	HONORARIOS MENSUALES	\$ 3,595,170.00
EL CONTRATISTA deberá por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades anunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero a título de honorarios.			
OBJETO DEL CONTRATO			
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO		JESUS ENRIQUE GARNICA	
CARGO DEL SUPERVISOR		COORDINADOR (A) GSA	

CDP No. 13826	CRP No. 48026	FECHA APROBACIÓN POLIZA	Día Mes Año
FECHA CDP 05/01/2026	FECHA CRP 14/01/2026		
LUGAR DE EJECUCIÓN			
CIUDAD	BOGOTA		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día Mes Año	TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	MESES DIAS
	14 01 2026		8 0
FECHA DE INICIO DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA	Día Mes Año	ADICIÓN Y/O PRORROGA No.	
FECHA FINAL DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA	Día Mes Año	MESES DIAS VALOR	

VALOR A COBRAR	\$ 3,595,170.00	ES FACTURADOR ELECTRÓNICO	☐ No de factura
VALOR TOTAL # DE DIAS	\$ 3,595,170.00		
PERIODO DE PAGO	DEL Día Mes Año 01 02 2026	PAGO No.	No DIAS
	AL 28 02 2026	02	30 100% FEBRERO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 1

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	218900	EPS SANITAS	• 12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	280200	COLPENSIONES	• 16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9200	POSITIVA	• 0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 508,300	PLANILLA DE PAGO No.	1078520555

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 28,761,360.00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 2,037,263.00	\$ 2,037,263.00	\$ 26,724,097.00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 3,595,170.00	\$ 5,632,433.00	\$ 23,128,927.00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	AL	01	02	2026		02
		28	02	2026		FEBRERO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el Informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Realizar control de despacho y recepción del papel especial de notariado llevando inventario de este asignado en custodia a Almacén General. 3. Apoyar el alistamiento de insumos de almacén para despachos que atiendan las solicitudes realizadas por parte de las Oficina de Registro y/o Nivel Central. 4. Realizar el apoyo logístico en el despacho y entrega de insumos a las Oficinas de Registro de Bogotá Centro, Sur y Norte, Soacha y el Nivel Central. 5. Apoyar en la recepción, codificación, organización, alistamiento, distribución, seguimiento y demás, de los bienes de la SNR que ingresan y/o retornan al almacén general en Bogotá, conforme los procedimientos establecidos. 6. Apoyar los registros de egresos en la herramienta de Gestión Integral y Financiera HGF, en atención a las solicitudes de las Oficina de Registro y/o Nivel Central, cumpliendo con los procedimientos establecidos (soportes, firmas, evidencias, etc). 7. Apoyar la realización de la toma e informes de inventario físico de los elementos de la SNR en almacén general y dependencias que se le requiera. 8. Las demás actividades que deriven del objeto y naturaleza del contrato, que sean asignadas por la Dirección Administrativa Y Financiera y/o el superviso	1- Se presenta informe de lo actuado en los días 01 al 28 de febrero de 2026 de acuerdo a los lineamientos solicitados 2- Se enmarcan las cajas de los pedidos solicitados tanto de las cajas que se encuentran en stock como los que se van a despachar 3- Se realiza el proceso de alistamiento de tres pedidos ordenados tanto por la coordinación del grupo de servicio administrativos como la coordinación del grupo de recaudos y servicio notariales 4- Una vez realizado el alistamiento y la elaboración de los comprobantes de egreso se procedió a hacer el embalaje de las cajas para despacho a nivel nacional y el alistamiento de las cajas para entrega a nivel Bogotá 5- Se elaboraron los comprobantes de egreso respectivos de los despachos realizados en la herramienta HGF con sus diferentes procesos que se deben tener desde el momento del alistamiento hasta la búsqueda de las firmas de recibido para cerrar procesos. 6- Se realizaron inventarios periódicos para tener referencia organizando las cajas para la facilidad en el momento de sacarlas para despacho. 7- Se ha colaborado con la organización de la bodega para el recibo de mercancías así como se le ha hecho seguimiento a los despachos que aún se encuentran en la bodega y que están listas para que cada notaría pase a recogerlas. 8- Diligenciamiento y radicación cambio permisos buzón genérico. Se hace entrega física de los registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción correspondientes a las notarías de Bogotá, con su respectivo procedimiento para legalizar luego ante la herramienta HGF.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

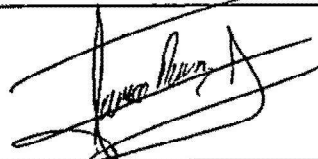
Página 3

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO																							
Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista JAIRO ELIUMEN RUIZ MORENO identificado (a) con cedula de ciudadanía No 79,403,858 de BOGOTA cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No 318 de 2026 conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles. del CRP No. 48026 CDP No 13826 Se autoriza el pago por la suma de : \$ 3,595,170.00 Valor en letras: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS MCTE <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Día</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Mes</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Año</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">PERIODO DE PAGO</td> <td style="text-align: center;">DEL</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">01</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">02</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2026</td> <td style="text-align: center;">PAGO No.</td> <td colspan="2" style="border: 1px solid black; text-align: center;">FEBRERO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">AL</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">28</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">02</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2026</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">02</td> <td colspan="2" style="border: 1px solid black; text-align: center;">FEBRERO</td> </tr> </table> Para constancia se firma en BOGOTA a los 26 días del mes de FEBRERO de 2026		Día	Mes	Año					PERIODO DE PAGO	DEL	01	02	2026	PAGO No.	FEBRERO		AL	28	02	2026	02	FEBRERO	
	Día	Mes	Año																				
PERIODO DE PAGO	DEL	01	02	2026	PAGO No.	FEBRERO																	
	AL	28	02	2026	02	FEBRERO																	

SUPERVISOR
 Firma Supervisor JESUS ENRIQUE GARNICA COORDINADOR (A) GSA

CONTRATISTA
 Firma Contratista JAIRO ELIUMEN RUIZ MORENO Cedula de Ciudadania No 79,403,858 de Bogotá

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 4

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-069
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 23/Sep./2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el señor JAIRO ELIUMEN RUIZ MORENO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79403958 de Bogotá, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 318 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de Febrero 2026.

Dependencia	Grupo de Servicios Administrativos - DAF								
Perfil Contratista	Técnico Administrativo Tipo C								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		01	02	2026		28	02	2026	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 218900		
	Valor Pensión						\$ 280200		
	Valor ARL						\$ 9200		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						1078520555		
	Periodo de la planilla						Febrero 2026		
	Fecha pago planilla						05/02/2026		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 26 días del mes de febrero de 2026.



JESUS ENRIQUE GARNICA VALBUENA
(Asesor -Coordinadora GSA)

Simple

PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-24, 09:39:39 AM Tipo Planilla: F. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1078520555
Periodo Cotización: febrero de 2026 Periodo Servicio: febrero de 2026 Referencia pago: 9823766485

PAGADA 05/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO ELIUMEN RUIZ MORENO	Dirección	CL 1 #1 - 1
Documento	CC79403958	Teléfono	4745483
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma	UNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTA D.C.
Ciudad	BOGOTA D.C.	Identificación	
Representante Legal		ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado			Novedades												Pensiones				Salud			Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice Costo	Indice

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgo	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgo	Aportes Cajas	Aportes Suma	Aportes ICESF	Aportes ESAP	Aportes Inm. Educación	Transacciones por Transacciones a Favor EPS	Impedimentos ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$1.750.000	\$1.750.000	\$1.750.000	\$0	\$230.300	\$218.000	\$9.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$508.300	\$0	\$508.300

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-070
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 17/Feb./2026

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

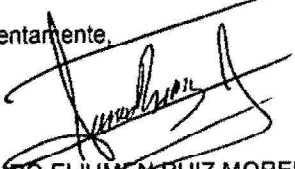
De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año <u>2025</u> mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.	X	
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$209.496.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los \$6.000.000 mensuales.

En constancia de lo anterior, se firma a los 26 días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,



JAIRO ELIUMEN RUIZ MORENO

CC. 79.403.958



Superintendencia de Notariado y Registro

CONTRATO DE SERVICIOS	318 de 2026
CONTRATANTE:	Superintendencia de Notariado y Registro
CONTRATISTA:	JAIRO ELIUMEN RUIZ MORENO
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA deberá presentar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME:	Del 01 al 28 de FEBRERO de 2026
NO. DEL INFORME:	02

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes, presento el informe de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 318 de 2026, correspondiente del 1 al 28 de Febrero del 2026. En desarrollo y cumplimiento del objeto previamente mencionado, presté mis servicios en los siguientes asuntos:

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Se presenta informe de lo actuado en los días 01 al 28 de febrero de 2026 de acuerdo a los lineamientos solicitados
2	Codificar, foliar y archivar Realizar control de despacho y recepción del papel especial de notariado llevando inventario de este asignado en custodia a Almacén General.	Se enmarcan las cajas de los pedidos solicitados tanto de las cajas que se encuentran en stock como los que se van a despachar
3	Apoyar el alistamiento de insumos de almacén para despachos que atiendan las solicitudes realizadas por parte de las Oficina de Registro y/o Nivel Central.	Se realiza el proceso de alistamiento de tres pedidos ordenados tanto por la coordinación del grupo de servicio administrativos como la coordinación del grupo de recaudos y servicio notariales
4	Realizar el apoyo logístico en el despacho y	Una vez realizado el alistamiento y la elaboración de los comprobantes de egreso

Página | 1



Superintendencia de Notariado y Registro

	entrega de insumos a las notarías de Bogotá y las notarías a nivel nacional.	se procedió a hacer el embalaje de las cajas para despacho a nivel nacional y el alistamiento de las cajas para entrega a nivel Bogotá
5	Apoyar los registros de egresos en la herramienta de Gestión Integral y Financiera HGFI, en atención a las solicitudes de las Oficina de Registro y/o Nivel Central, cumpliendo con los procedimientos establecidos (soportes, firmas, evidencias, etc).	Se elaboraron los comprobantes de egreso respectivos de los despachos realizados en la herramienta HGFI con sus diferentes procesos que se deben tener desde el momento del alistamiento hasta la búsqueda de las firmas de recibido para cerrar procesos.
6	Apoyar la realización de la toma e informes de inventario físico de los elementos de la SNR en almacén general y dependencias que se le requiera.	Se realizaron inventarios periódicos para tener referencia organizando las cajas para la facilidad en el momento de sacarlas para despacho.
7	Las demás actividades que deriven del objeto y naturaleza del contrato, que sean asignadas por la Dirección Administrativa Y Financiera y/o el supervisor	Se ha colaborado con la organización de la bodega para el recibo de mercancías así como se le ha hecho seguimiento a los despachos que aún se encuentran en la bodega y que están listas para que cada notaria pase a recogerlas.
8	Las demás actividades que sean asignadas el supervisor del contrato.	Diligenciamiento y radicación cambio permisos buzón genérico. Se hace entrega física de los registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción correspondientes a las notarías de Bogotá, con su respectivo procedimiento para legalizar luego ante la herramienta HGFI.



Superintendencia de Notariado y Registro

DESPACHO No3										FEBERO 6 2026	
FEBRERO 6 DE 2026											
DEPARTAMENTO	CAJA No	NOTARIA	CANTIDAD	FOLIOS DE NACIMIENTO (NO)	FOLIOS DE NACIMIENTO (NO)	NUMERO SOLICITUD	NUMERO DE GUIA	ENVIO CORREO DE EGRESOS	CONFIRMACIÓN POR PARTE DE LA NOTARIA		
				DEL	AL						
1. ANTIOQUIA	136	DEFINITIVA MEDIANIA	1000	65,007,537	65,008,533	5000181923	01736202000				
1. ATLANTICO	127	UNICA UNIVIVA	1000	65,009,534	65,009,530	5000181939	01736202000				
1. BOGOTÁ D.C.	128	TRINITY Y TRIN BOGOTÁ	1000	65,009,532	65,010,533	5000181950	00000000000				
4. BOGOTÁ D.C.	129	CONSULTA Y CONSULTA BOGOTÁ	1000	65,010,534	65,011,530	5000181967	00000000000				
2. BOGOTÁ D.C.	130	CINCUENTA Y CINCO BOGOTÁ	1000	65,011,532	65,012,533	5000181979	00000000000				
2. BOYACÁ	131	SEGUNDA TURIA	1000	65,012,534	65,013,530	5000182023					
2. CALDAS	132	UNICA ANFRIMA	1000	65,013,532	65,014,533	5000182037	01736202000				
4. CAUCA	133	UNICA GUAPI	1000	65,014,534	65,015,530	5000182050	01736202000				
2. LA GUABIA	134	UNICA BARRANCA	1000	65,015,532	65,016,533	5000182062	01736202000				
10. META	135	SEGUNDA VILLAVIEJA	1000	65,016,534	65,017,530	5000182075	01736202000				
11. SANTANDER	136	PRIMERA REDEFICUETA	1000	65,017,532	65,018,533	5000182089	01736202000				
FEBRERO 6 DE 2026 FECHA DE ALISTAMIENTO				OFICIO							
AJUSTAMIENTO		ALISTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO									
IAIMO BUI		ROGER FRANK SANCHEZ PINZON									
CONTABILIDAD		DALLADO DAN									
GRUPO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		DIRECCION ADMINISTRATIVA NOTARIAL									

DESPACHO No4												FEBRERO 10 2026	
FEBRERO 10 DE 2026													
DEPARTAMENTO	NOTARIA	CAJA No	CANTIDAD	FOLIOS DE NACIMIENTO (NO)	FOLIOS DE NACIMIENTO (NO)	CAJA No	LIBROS VARIOS	NUMERO SOLICITUD	NUMERO DE GUIA	ENVIO CORREO DE EGRESOS	CONFIRMACIÓN POR PARTE DE LA		
				DEL	AL								
ANTIOQUIA	SEGUNDA DE MULLER		123	1000	11,701,438	11,701,437		5000182243	01736202000				
ATLANTICO	UNICA UNIVIVA		124	1000	11,701,439	11,701,437		5000182244	01736202000				
	SEGUNDA DE BARRANCO	117	1000	8,571,385	8,571,384			5000182245	01736202000				
	SEGUNDA DE BARRANCO	118	1000	8,571,385	8,571,384			5000182246	01736202000				
BOYACA	SEGUNDA DE BARRANCO		125	1000	11,701,438	11,701,437		5000182247	01736202000				
	SEGUNDA DE BARRANCO		126	1000	11,701,438	11,701,437		5000182248	01736202000				
BOYACA	SEGUNDA DE BARRANCO		127	1000	11,701,438	11,701,437		5000182249	01736202000				
	SEGUNDA DE BARRANCO		128	1000	11,701,438	11,701,437		5000182250	01736202000				
BOYACA	SEGUNDA DE BARRANCO		129	1000	11,701,438	11,701,437		5000182251	01736202000				
	SEGUNDA DE BARRANCO		130	1000	11,701,438	11,701,437		5000182252	01736202000				
BOYACA	SEGUNDA DE BARRANCO		131	1000	11,701,438	11,701,437		5000182253	01736202000				
	SEGUNDA DE BARRANCO		132	1000	11,701,438	11,701,437		5000182254	01736202000				
BOYACA	SEGUNDA DE BARRANCO		133	1000	11,701,438	11,701,437		5000182255	01736202000				
	SEGUNDA DE BARRANCO		134	1000	11,701,438	11,701,437		5000182256	01736202000				
BOYACA	SEGUNDA DE BARRANCO		135	1000	11,701,438	11,701,437		5000182257	01736202000				
	SEGUNDA DE BARRANCO		136	1000	11,701,438	11,701,437		5000182258	01736202000				
BOYACA	SEGUNDA DE BARRANCO		137	1000	11,701,438	11,701,437		5000182259	01736202000				
	SEGUNDA DE BARRANCO		138	1000	11,701,438	11,701,437		5000182260	01736202000				
FEBRERO 10 DE 2026 FECHA DE ALISTAMIENTO				Memorando 50026262-427284-1 correo del 10 de Febrero de 2026									
ALISTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO													
ALISTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO													
ALISTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO													
ALISTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO													
ALISTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO													



Superintendencia de Notariado y Registro

BOGOTÁ

DESPACHO No 5 FEBRERO 16 2026

FEBRERO 16 DE 2026						NÚMERO SOLICITUD	NÚMERO DE GUIA	ENVIO CORREO DE EGRESOS	CONFIRMACIÓN POR PARTE DE LA NOTARIA
DEPARTAMENTO	CAJA No	NOTARIA	CANTIDAD	FOLIO DE NACIMIENTO (Nº)	FOLIO DE NACIMIENTO (Nº)				
				DEL	AL				
1. ANTIOQUIA	137	UNICA ABOGATES	1000	65,018,537	65,018,538	5000182645	CT2026050200		
2. ATLÁNTICO	138	ULTIMA VARIANTE	1000	65,018,539	65,018,540	5000182646	CT2026050200		
3. BOGOTÁ	139	NOTARIA PARRAMONIA	1000	65,018,541	65,018,542	5000182647	CT2026050200		
4. CUNDINAMARCA	140	SEGUNDA ZONA	1000	65,018,543	65,018,544	5000182648	CT2026050200		
5. HUILA	141	PRIMERA ZONA	1000	65,018,545	65,018,546	5000182649	CT2026050200		
6. META	142	SEGUNDA ZONA	1000	65,018,547	65,018,548	5000182650	CT2026050200		
7. SANTANDER	143	NOTARIA PARRAMONIA	1000	65,018,549	65,018,550	5000182651	CT2026050200		
8. TOLIMA	144	TERCERA ZONA	1000	65,018,551	65,018,552	5000182652	CT2026050200		
9. VALLE DEL CAUCA	145	NOTARIA PARRAMONIA	1000	65,018,553	65,018,554	5000182653	CT2026050200		
10. VALLE DEL CAUCA	146	NOTARIA DEL CAUCA	1000	65,018,555	65,018,556	5000182654	CT2026050200		
FEBRERO 16 DE 2026 FECHA DE ALISTAMIENTO						OFICIO			
ALISTAMIENTO			ALISTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO						
JAIRO RUIZ			ROGER FRANK SANCHEZ VILLON						
CONTABILISTA			DELEGADO SAN						
GRUPO SUBVENCIONES ADMINISTRATIVAS			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL						

El presente informe se rinde el 26 de febrero de 2026.

Cordialmente,

FIRMA:
NOMBRE: JAIRO ELIUMEN RUIZ MORENO
CÉDULA: 79.403.958 de Bogotá

The screenshot shows a Windows 10 desktop environment. The Start menu is open, displaying a search bar with the text "Escribe aquí para buscar." and a list of pinned applications including Microsoft Edge, Word, PowerPoint, OneDrive, and several other apps. The taskbar at the bottom shows the Start button, a search icon, and several open applications: Microsoft Edge, Word, PowerPoint, OneDrive, and a web browser window displaying a weather forecast for May 11, 2025, at 11:11 a.m. The weather forecast shows a high of 11°C and a low of 11°C, with a chance of rain. The desktop background is a solid blue color.